



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN



INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

2023

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Informe Anual del Programa de Desarrollo Archivístico

El presente informe realiza un análisis del cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa anual de Desarrollo Archivístico presentado para el año 2023 con el fin de conocer los avances obtenidos y contar con un marco de referencia para el siguiente programa proyectado para el año 2024.

El informe se sustenta en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos y el Artículo 28 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán en los que se señala la elaboración y cumplimiento del Programa Anual.

En el programa 2023 se estableció la actualización de instrumentos como el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, fichas técnicas, y su propósito principal fue planear la buena implementación, organización y control de archivos que coadyuven en los asuntos, programas, proyectos, acciones y compromisos institucionales.

El día 26 de marzo del año 2023, el gobierno del estado sufrió un ataque cibernético afectando al instituto con la caída de 3 servidores, pérdida de información, equipos de cómputo infectados, así como la interrupción de los servicios de los sistemas institucionales, red, correo electrónico, internet y almacenamiento en red, ocasionando retrasos en el cumplimiento del Programa.

Revisión de los objetivos

Objetivo General:

Establecer un cronograma de trabajo anual anualizado para el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán en apego al marco normativo y operativo en materia de archivos, con el fin de planear metas, con una filosofía de modernización, orden, control y optimización de recursos; así como un cambio en la cultura archivística institucional, la aplicación de tecnología para mejorar la capacidad de operación, considerando en todo momento su medición a través de objetivos específicos.

Objetivos Específicos:

- Fomentar los procesos archivísticos, cuidado y mantenimiento de los expedientes en el acervo de la Institución.
- Sensibilizar a los servidores públicos de la importancia de los archivos, así como de la responsabilidad que representan.



- Identificar y actualizar los instrumentos de control archivísticos.
- Obtener y mantener los archivos de trámite y de concentración debidamente organizados y sistematizados, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Identificar y clasificar los expedientes de los archivos de trámite, debidamente organizados con base al Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, lo que permitirá integrar el Inventario General por expedientes.
- Capacitar en materia archivística al personal operativo del Sistema Institucional de Archivos.
- Identificar espacios destinados a los archivos de trámite y de concentración para definir los requerimientos necesarios para garantizar su resguardo.

Para el cumplimiento de los objetivos citados, se realizaron una serie de actividades a lo largo del año, mismos que se enlistan a continuación:

1.- Capacitación en materia de archivos

Durante el mes de febrero de 2023 se impartieron cursos de administración de archivos, presentación del programa de trabajo 2023 y elaboración de Fichas Técnicas al personal del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán mencionando la importancia de la elaboración de los instrumentos técnicos de control archivístico. Asimismo, quedó abierto a los enlaces de Archivos de Trámite la solicitud de asesoría personal o grupal según sus necesidades, para la actualización de los instrumentos de control y consulta, fichas técnicas y la aplicación del Sistema Institucional de Archivos.

2.-Instrumentos de control del Archivo de Concentración.

Se realizó la actualización del Catálogo de Disposición Documental con la participación de las áreas generadoras del archivo, el cual revisó y aprobó el Grupo Interdisciplinario el día 17 de noviembre de 2022, quedando en proceso de trabajo la conclusión de las fichas técnicas en el ejercicio 2023.

3.- Aplicación de los instrumentos de control en los archivos de trámite.

La aplicación de los instrumentos archivísticos, consistente en la elaboración de las portadas por expedientes y su registro en los inventarios generales, ha sido establecido en las áreas administrativas del Instituto, para facilitar los procesos de transferencia primaria y baja documental.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
PERÍODO DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023
INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

4.- Primeras capacitaciones y sensibilización sobre el Sistema de Archivos de Yucatán "SAY".

El Archivo General del Estado conjuntamente con la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, impartió en este Instituto, el día 23 de noviembre de 2023 en este Instituto, dando a conocer el uso de un sistema tecnológico, herramienta para el uso y rapidez en la creación de formatos para transferencias Primarias o Secundarias, inventarios generales de los Archivos de Trámite o de Concentración.

5.- Sesiones del Grupo Interdisciplinario

El Grupo interdisciplinario realizó una sesión el día 27 de enero de 2023, en el cual se rindió el Informe Anual del Programa de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2022 y se presentó el Programa de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2023, así como el Cronograma de Actividades, en seguimiento al cumplimiento del Artículo 23 de la Ley General de Archivos y Artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán.

6.- Identificación de documentos del Archivo de Concentración e Históricos, para su transferencia correspondiente.

Se realizó una solicitud de Transferencia Secundaria al Archivo General del Estado de Yucatán mediante Oficio No. DIR. JUR.463/2023 de fecha 31 de octubre de 2023, de la información ya sometida a consideración y validada por el Grupo Interdisciplinario en la Tercera Sesión de fecha 15 de junio del 2022, siendo expedientes que comprende los años 2009 y 2010; misma que se recibió respuesta mediante el Oficio No.CGG/AGEY/614/12/2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, en donde hacen del conocimiento la imposibilidad de recepcionar la Transferencia Secundaria por no contar con el espacio físico requerido y recomiendan la importancia de que el Instituto promueva la instalación de un Archivo Histórico.

Recursos Materiales y Humanos.

En cuanto a los recursos materiales es de señalar que se contó con los elementos necesarios para llevar a cabo las actividades, las capacitaciones y en el caso de las sesiones virtuales, se contó con los equipos de cómputo necesarios para poder estar en contacto con el personal asistente a las reuniones.

El área coordinadora de archivos estuvo en contacto con los enlaces de archivo de trámite de las diferentes direcciones para las capacitaciones y las visitas.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
PERÍODO DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023
INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

Sin embargo, se resalta la necesidad de contar con personal dedicado de tiempo completo en las tareas de apoyo con el área coordinadora de archivos, que pueda brindar un seguimiento oportuno a todas las actividades planeadas en cada una de las unidades administrativas.

Consideraciones

Tras hacer el análisis de los avances de lo programado para el ejercicio 2023 y tomando en cuenta de que no todos los objetivos fueron cubiertos, es de mencionar que se tuvo un avance significativo en el trabajo relativo al desahogo de las áreas y los controles del Archivo de Concentración que sirvieron para la actualización de los instrumentos de control y consulta, transferencias primarias y las bajas documentales.

Se emite el presente informe a los 19 días del mes de enero de 2024.

ATENTAMENTE

Licda. Alondra Aracelly Acosta Euan
Director Jurídico y Titular del Área Coordinadora de Archivos del
Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán